

Contraste #15 Constituyente

A través de este informe periódico, la Fundación Chile 21 busca relevar los aspectos semanales más importantes de la Convención Constitucional, entregando aquellos elementos que fueron objeto de la discusión jurídica, así como de las dinámicas políticas que se fueron desarrollando al interior de esta instancia.

Semana del 18 al 22 de octubre
de 2021

Semana 15: Contraste Constituyente.

En general, se dio inicio al segundo tiempo del debate constitucional propiamente tal, y se constituyeron las siete comisiones temáticas: Sistema Político; Principios Constitucionales; Medio Ambiente y Modelo Económico; Forma del Estado; Derechos Fundamentales; Sistemas de Justicias; y Sistemas de Conocimiento, Cultura y Ciencia.

A propósito de la “nueva manera” que explícitamente ha buscado construir la convención, y que como hemos dicho en números pasados, se inauguró el “Correo Constituyente” donde niños y niñas podrán opinar de la nueva Constitución; se comenzaron a programar sesiones; se lanzó el “Portal Transparencia de la Convención”; y algunas comisiones temáticas han elegido “Enlaces Transversales”, para comunicarse con otras comisiones temáticas con el fin de armonizar su trabajo con enfoques de derechos humanos, inclusión, plurinacionalidad, género, descentralización, entre otros, durante todo el proceso de discusión constituyente.

Se visualiza un esfuerzo por contar con cronogramas por comisiones y uno global, que permita marcar los tiempos e hitos de este segundo tiempo de la convención constitucional.

Lunes 18 de octubre de 2021.¹

Una jornada histórica fue la 31° sesión plenaria de la Convención. Después de 106 días desde su instalación y a dos años del estallido social, la presidenta de la Convención, Elisa Loncon, pidió a todos los convencionales ponerse de pie para este momento solemne: “Procedo a declarar ante el pleno el inicio oficial del debate constitucional, hoy 18 de octubre del 2021 a las 15.38 de la tarde”, dijo solemnemente en medio de aplausos.

El pleno estaba convocado a las 15:00 horas específicamente para esta tarea. Cada uno de los miembros de la mesa directiva de la Convención dio un breve discurso sobre este momento.

Loncon precisó que “queremos comunicar a todos los pueblos de Chile, a los jóvenes y ancianos, niños y niñas, mujeres, disidencias, trabajadores y trabajadoras, pueblos originarios, que comenzamos una etapa fundamental en el trabajo de la Convención Constitucional. Damos inicio al debate constituyente”.

¹ Más información sobre la jornada disponible en: <https://laneta.cl/boletin-diario-que-paso-este-lunes-04-10-en-la-convencion-constitucional/>

Agregó que “por primera vez los pueblos de Chile nos hemos sentado en una misma mesa, en una mesa plural y en condiciones de igualdad y horizontalidad, a discutir y pensar un país donde la dignidad se haga costumbre. Hoy, esta Convención, que es hija de los anhelos y la movilización de los pueblos, comienza un diálogo esperado por décadas, siglos quizás”.

La presidenta de la Convención hizo hincapié en un punto: “Qué honor y qué responsabilidad tenemos en nuestras manos queridos colegas, queridos y queridas convencionales. Es un imperativo que estemos a la altura de los tiempos, debemos trabajar arduamente para intentar sanar las cicatrices de Chile. Hagamos este trabajo desde la razón, pero también conmovámonos, trabajemos desde la ternura y desde el pensar”.

Luego, el vicepresidente Jaime Bassa dijo: “Estamos contentos, porque tenemos la certeza de que estamos en condiciones de cumplir con el mandato que los pueblos nos han encomendado y que podemos mirar el futuro con más esperanza que lo que veníamos haciendo”.

Bassa afirmó que “el debate reglamentario nos demostró que esta Convención no sólo propondrá a quienes habitan nuestro país, un nuevo texto constitucional, sino también una nueva práctica política y una nueva forma de acción política que se construye con ánimo colaborativo, desde el reconocimiento y la diversidad”.

Recalcó que “hoy empieza un proceso político, social y cultural que demuestra que otros mundos son posibles, mundos donde en los espacios de diálogo estén presentes todas las voces que emergen de los diferentes espacios de agenciamiento colectivo”.

Le siguieron a las palabras de Bassa el resto de las vicepresidencias adjuntas. La primera fue Elisa Giustinianovich quien puso el acento en que “hoy comienza el debate de una nueva Constitución que reemplazará la Constitución de la dictadura, que reemplazará un texto cuyo debate constitucional fue encargado por una Junta Militar, a través de un acta secreta, mientras se masacraba a los pueblos y cuyo producto, no fue otro que el programa de gobierno de la oligarquía, la imposición de instituciones centralistas y antidemocráticas y, la consagración de un orden social y económico profundamente injusto y depredador de los ecosistemas”.

“Ya no más a décadas y siglos de maltratos, ya no más generaciones quebradas, ya no más precarización de la vida. Lo que significa que nos acompaña el deber de proponer a los pueblos un texto en el que podamos reconocernos y que restaure un tejido institucional que garantice vidas dignas para todes en armonía con la Naturaleza”, añadió Giustinianovich.

Su par, Pedro Muñoz, recalcó que “esta nueva Constitución significa mucho más que la Convención y que un acuerdo político, esta nueva Constitución representa una oportunidad para mirarnos de frente, sin discriminación y reconociendo el valor de cada cual”.

Agregó ante el pleno que “estamos acá para hacer historia. Sí, aunque también para cumplir con un mínimo, que la voz de todo un país, de sus distintos pueblos, de las minorías, se haga escuchar. Es un mínimo, porque fueron esas voces las que hoy nos tienen acá, fueron esas voces, normalmente acalladas, las que se abrieron paso para construir este camino que es el proceso constituyente. Un camino difícil, pero que no recorreremos a ciegas, porque son esas voces y sus demandas las antorchas que iluminan nuestro andar”.

El convencional UDI, Rodrigo Álvarez es el único representante de Chile Vamos en la mesa directiva. El vicepresidente adjunto dijo al iniciar su discurso que escuchó “respetuosa y democráticamente las palabras de otros integrantes de la mesa, discrepo de algunas de ellas y de sus análisis de la historia y el presente de Chile, pero eso es lo propio de un espacio democrático. Soy parte en esta Convención de una minoría, lo sé, pero al mismo tiempo, representamos a millones de chilenos que han creído y han votado por las ideas de la libertad y en nuestros sueños para un país mejor”.

Álvarez añadió que hay “millones de chilenos para quienes el 18 de octubre no es una fecha para celebrar, ni tampoco para conmemorar y que representa violencia, destrucción y dolor» y por lo mismo, habría preferido «que el inicio de este debate fuera en cualquier otro día de nuestro calendario”.

Dicho eso, pidió que “este 18 de octubre sea una oportunidad distinta, no anclada a la violencia de ayer o a la que irracionalmente algunos siguen demostrando hoy día. Que este inicio al debate sea una oportunidad al derecho, al entendimiento, al respeto, a la paz, a la razón y a la convivencia entre distintos en un espacio democrático». Pidió a sus pares de la CC «respeto total a las reglas y al derecho, respeto a la historia de Chile, respeto a la razón y a la capacidad de trabajar todos juntos”.

En su discurso, la vicepresidenta adjunta, Isabel Godoy (escaño reservado) dijo que “hoy nos reconocemos como iguales, respetando nuestras diferencias y asistimos a este debate con representación territorial, en un órgano paritario, donde los pueblos originarios estamos presentes y donde nuestras voces serán oídas como corresponde”.

Godoy agregó que “es hora de que nos miremos, sin prejuicios ni aprehensiones. Tampoco podemos olvidar ni negar lo vivido, con esa memoria también venimos a este nuevo tiempo de construcción de este nuevo Chile. Tenemos una responsabilidad con los pueblos movilizados que nos trajeron hasta esta Convención. Si para el pueblo de Chile son 30 años, para los pueblos originarios son 500 años de olvido, de colonialismo, de discriminación y venimos con toda historia a este debate, con alturas de miras, pero sabiendo de dónde venimos, donde estamos y a donde queremos llegar”.

La vicepresidenta adjunta, Lorena Céspedes destacó que “de cara a la ciudadanía y asumiendo altos estándares de probidad, accesibilidad y transparencia, estamos construyendo un poder constituyente abierto e inclusivo, que llegará a cada rincón de nuestro país y que, además, inaugurará una nueva forma de concebir la política, la que siempre debimos tener, la que se desarrolla a viva voz, con el diálogo abierto desde el corazón, el espíritu y la mente”.

Para Céspedes “la responsabilidad que se ha depositado en nuestros hombros es enorme y, no podemos flaquear en encontrar en esta vía institucional respuesta a las justas demandas que hemos reconocido en cada esquina de nuestros territorios, y que tan poca acogida han tenido históricamente”.

La última en hablar fue la vicepresidenta, Tiare Aguilera. “Hoy damos inicio a este debate constituyente, esperando que nuestras diferencias, historias y pasados nos permitan construir una Constitución que todos los pueblos de Chile, de norte a sur, desde las islas hacia la Cordillera, sientan propia, lean, comprendan, enseñen y vivencien. Una Constitución de todas y para todas. Una Constitución que recoja los sueños, los anhelos y las esperanzas que muchos pusieron en esta Convención Constitucional”.

Aguilera precisó que los convencionales “tenemos la responsabilidad y el compromiso de dar respuesta a las demandas que movilizaron a este país y de construir juntos una salida institucional (...) el camino que elegimos, que Chile eligió, fue la vía institucional para iniciar, por medio de una nueva Constitución, los cambios que el país y sus diversos pueblos han demandado. Por eso, hoy damos inicio a la parte más importante de este debate constituyente, con la convicción y esperanza que juntos y juntas, en lo que nos separa y lo que nos une, seremos capaces de debatir y redactar, una nueva Constitución que pavimente el camino a una democracia plurinacional, más amplia, inclusiva, basada en igualdad, justicia y reparación”.

Tras recalcar la importancia que tuvo el proceso de debate y votación de los distintos reglamentos de la Convención, Aguilera afirmó que gracias a eso “hoy sabemos que, con diálogo, debate y respeto mutuo, lograremos darle a Chile y a sus pueblos, la Constitución que requiere para un futuro lleno de esperanzas, que no deje a nadie afuera, que nos convoque y enorgullezca a todas y todos”.

Concluidos los discursos, Loncon cumplió con el ritual oficial de dar por iniciado el debate constitucional a las 15:38 minutos de la tarde.

Comenzó el proceso de constitución de las comisiones temáticas. Durante el lunes 18 lo hicieron tres: Sistema Político, Principios Constitucionales y Medio Ambiente y Modelo Económico. Las cuatro restantes -Forma del Estado, Derechos Fundamentales, Sistemas de Justicia y, la de Sistemas de Conocimiento, Cultura y Ciencia- lo harán el martes 19 de octubre en diferentes horarios, por razones de capacidad de salas y aforos.

Comisión sobre Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral

Esta es la primera de las comisiones y comenzó a sesionar con la presentación de los funcionarios que la acompañarán durante estos meses: Abogado Secretario, Rodrigo Pineda; Abogado Secretario, Javier Besoain Cornejo; Secretaria Ejecutiva, Claudia López Guzmán. Pineda continuó explicando las formas en que se acordaron sesionarían las comisiones temáticas y las metas más próximas para iniciar su trabajo.

Además de los temas que el nombre de la comisión señala se van a tratar, el secretario Pineda agregó que existen otros de los cuales sus integrantes deberán discutir y dar una propuesta, como es el caso de las bases generales de administración del Estado y materias como el Estado de Excepción.

Lo más importante ahora es elegir una coordinación bajo los parámetros establecidos en el Reglamento. Fue de común acuerdo que esto se llevará a cabo durante la jornada del martes, dado el poco tiempo que les quedaba de sesión (duró solo 30 minutos debido a la conmemoración de la Revuelta Social). Sin embargo, ya hay nombres tentativos para dirigir esta comisión. Se trata de Rosa Catrileo, convencional del pueblo mapuche y la única integrante de escaño reservado en el espacio; Ricardo Montero, militante del Partido Socialista y se desempeñó como jefe de gabinete del ministro de Defensa entre 2014 y 2015, y el mismo cargo en el Ministerio del Interior entre 2015 y 2017. También suena el nombre de Constanza Schonhaut, militante de Convergencia Social, abogada, activista feminista y una de las fundadoras del Frente Amplio. Los otros dos candidatos posibles son Fernando Atria, independiente – RD, académico y abogado especialista en Derecho Constitucional; y el también abogado, Guillermo Namor, de Independientes No Neutrales.

Una vez electa la coordinación, se deberán resolver temas vinculados al cronograma, las audiencias públicas, y otras votaciones para que se integren los enlaces transversales y la comisión de participación popular.

Comisión sobre Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía

Si bien el trabajo de todas las comisiones es importante, el de esta comisión es esencial, pues será la encargada de definir los principios que regirán la propuesta de nueva Constitución en su totalidad y, con ello, determinará los fundamentos a seguir por el resto de las comisiones durante todo el proceso de redacción del texto constitucional. Y eso no es todo, también será la comisión que escribirá el primer artículo de la carta fundamental.

¿De qué otros temas se encargará? Además de redactar el preámbulo y determinar los principios constitucionales, también deberá definir términos claves como lo son la nacionalidad y la ciudadanía. Por otro lado, también será la encargada de incluir los mecanismos de participación popular, de los pueblos indígenas y el pueblo tribal afrodescendiente y de niñas, niños y adolescentes, entre otros temas.

Al inicio de la primera sesión de esta comisión, se le dio la palabra a cada una de las y los integrantes para que se presentaran y pudieran referirse a lo que esperan del trabajo de la comisión temática de Principios Constitucionales durante el proceso constituyente.

Uno de los convencionales que intervino fue Jorge Baradit, quién explicó el origen de su motivación para integrar esta comisión en particular. “Esta comisión me interesa por los mecanismos de participación especialmente. Si no entregamos mecanismos de participación para que el pueblo pueda decidir su propia estructura constitucional, esto no va a caminar. Tenemos que ponernos los pantalones largos y hacer que el pueblo tenga incidencia de aquí en adelante”, declaró.

Por su parte, la convencional Lisette Vergara, se refirió a la relación de la conmemoración del 18 de octubre con el inicio del debate constituyente, que se produjo hoy. “Si no hubiese sido por ese día, no se habría abierto esta posibilidad institucional para poder escribir una nueva constitución y tener estas transformaciones estructurales que todos demandamos. Una de las más fundamentales es la dignidad y es precisamente uno de los principios que tenemos que garantizar en esta nueva Constitución y puntualmente en esta comisión”, afirmó.

Otra de las intervenciones fue la del constituyente Luciano Silva, que entregó su parecer sobre lo que espera del trabajo en esta comisión. “Vengo a esta comisión con mucha expectativa, pero más que eso con mucho temor y un alto sentido de la responsabilidad, porque mucho de lo que va a quedar de manera permanente en la nueva Constitución tiene que ver con estos principios que vamos a debatir (...). Probablemente aquí se juegan los cimientos y fundamentos del nuevo Chile que construiremos juntos”, dijo.

Al cierre de las palabras, la comisión decidió seguir sesionando este miércoles 20 en la tarde, para así tener un espacio para poder hablar con sus respectivas colectividades sobre la elección de las coordinaciones.

La secretaría de la Comisión de Principios Constitucionales estará compuesta por el abogado Mario Rebolledo Coddou, y a la Secretaria Ejecutiva, Claudia López Guzmán. Ambos serán quienes acompañarán el trabajo de esta comisión.

Comisión sobre Medio Ambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Naturales Comunes y Modelo Económico

Esta comisión tendrá como objetivo estudiar y debatir propuestas constitucionales. Algunas de las temáticas mínimas que esta comisión deberá discutir son: desarrollo sostenible, buen vivir y modelo económico; derechos de la naturaleza y vida no humana; soberanía alimentaria y resguardo de la semilla ancestral y campesina; entre otros.

Esta comisión está compuesta por 19 convencionales, siendo 9 mujeres y 10 hombres, además la integran 3 convencionales de escaños reservados (pueblo mapuche, pueblo colla y pueblo likanantay).

Durante la primera sesión de este espacio deliberativo, se realizaron las presentaciones de sus integrantes. Una de ellas, fue la del convencional representante del pueblo mapuche, Victorino Antilef. “Desde la mirada de los pueblos originarios y, particularmente, desde el pueblo nación mapuche queremos hacer los aportes correspondientes en relación a un componente que no está contemplado desde el conocimiento occidental con respecto al medio ambiente, el territorio y los recursos naturales.

Este tiene que ver con un componente más bien de orden espiritual, que creemos ha sido una de las grandes falencias por las cuales hoy día cada uno de los programas políticos de protección de desarrollo y de resguardo de los recursos naturales, no ha dado sus frutos”, indicó.

Por su parte, la convencional del distrito 6, Carolina Vilches, se refirió durante su intervención a la problemática ambiental que ocurre hoy en la comuna Petorca. “Hoy día hay un problema grave de disponibilidad de agua, desde Petorca, donde vivimos la violación al derecho humano al agua y formamos Modatima, el Movimiento Defensa por el Acceso al Agua, la Tierra y la Protección del Medio Ambiente. Como mamá, como mujer, como pobladora decidimos organizarnos y decir basta de la injusticia de ver a unos y a otros esperar el camión aljibe”, señaló.

“Y por eso estamos acá, para transformar las leyes de este país y que por fin tengamos justicia ambiental territorial que terminemos con los camiones aljibe, terminar con las soluciones de mercado para resolver un derecho humano tan básico cómo es el acceso humano al agua”, cerró Vilches.

A la Comisión de Medioambiente le fue asignado el Abogado Secretario, Cristian Contador, y a la Secretaria Ejecutiva, Claudia López Guzmán. Ambos serán quienes acompañarán el trabajo de esta comisión.

BONUS

1. Inauguración de “Correo Constituyente”: niños y niñas opinan de la nueva Constitución

Durante la jornada, se exhibieron en la Convención distintas postales elaboradas por 160 niñas y niños, en las que escribieron sus sueños sobre el proceso constituyente. Esta actividad se realizó con la colaboración de los convencionales Ignacio Achurra y Malucha Pinto y el Centro Cultural Gabriela Mistral (GAM).

El evento recibió el nombre de “Correo constituyente” y se trató de un trabajo de arte postal realizado en cuatro colegios públicos, donde las y los estudiantes pudieron expresar sus peticiones para la nueva carta fundamental. Asistieron los convencionales Ignacio Achurra, Malucha Pinto, Jaime Bassa y Elisa Loncon.

Sobre el evento, el convencional Ignacio Achurra, quien también es director teatral y docente explicó la motivación que impulsó esta actividad. “Con Malucha Pinto, que está aquí a mi lado, consideramos que la cultura y el arte debe ser un vehículo, un canal para que grupos que han estado excluidos del debate público, en particular los niños, niñas y adolescentes puedan entrar en este proceso histórico”, señaló.

Felipe Mella, director del Centro Cultural GAM, contó algunas de las características comunes expresadas por las y los niños en esta instancia. “Son sueños muy importantes, que tienen que ver con la familia, el tema que los papás estén más tiempo con ellos en la casa, el tema medioambiental es muy importante también, ya que lo vemos muy recurrente dentro de esto, y bueno, muchas cosas relacionadas también con temas de educación, que es un tema que les interesa mucho también a los niños”, detalló.

2. CUT se reúne con Mesa Directiva de la Convención

Tras una manifestación a las afueras del ex Congreso, por calle “Compañía”, ingresaron dos dirigentes de la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), el vicepresidente Juan Moreno (PS) y el secretario general Eric Campos (PC), quienes se reunieron con dos vicepresidencias, Pedro Muñoz (Colectivo Socialista) e Isabel Godoy (Pueblo Colla).

A la salida, los dirigentes de la CUT comentaron los resultados de la reunión sostenida con integrantes de la Mesa Directiva de la Convención, quienes se comprometieron a “armar una subcomisión, una mesa de trabajo exclusivamente con tema laborales”.

“Es bueno también para reafirmar no solo el compromiso de la convención para efecto de construir un espacio específico que nos permita discutir de la propuesta de los Derechos laborales, sino que también estimo hincapié y le manifestamos nuestra preocupación por la represión de carabineros, no solo para entrar acá, nos preocupa mucho el nivel de militarización que hay en las calles”, señaló Eric Campos, una vez terminada la reunión en el ex Congreso.

3. Comunicado de convencionales a dos años de la Revuelta Popular ²

Un grupo de convencionales pertinentes al pacto Pueblo Constituyente, Movimientos Sociales Constituyentes, escaños reservados, entre otros, emitieron un comunicado a propósito de la conmemoración del 18 de octubre de 2019. “Hace dos años, el país y todos sus territorios se levantaron en contra de una política y sistema de abuso, precarización y privatización de la vida y devastación de la Naturaleza”, señalan. En el escrito, las y los convencionales firmantes recuerdan las víctimas fatales y personas que sufrieron vulneraciones a los derechos humanos durante este período y destacan la importancia de la Revuelta en el proceso constituyente actual. “Nadie podría negar que esta oportunidad que tenemos de escribir una Nueva Constitución es su consecuencia, y es hoy, en medio de esta segunda conmemoración del 18 de octubre, que iniciamos su redacción como símbolo inequívoco de lo anterior”, declaran.

² Documento disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1QwTDH7mNd65uWifZJLZ-3VZ4qcZB7Pk8/view>

Quienes adhirieron al comunicado fue el colectivo Pueblo Constituyente, Asamblea Constituyente Atacama (ACA), Red de Asamblea de los Lagos, Movimientos Sociales Constituyentes, Lista del Pueblo y las y los convencionales Manuel Woldarsky (d10), Giovanna Grandón (d12), Rosa Catrileo (d18), Eric Chinga (escaño reservado diaguita) e Isabel Godoy (escaño reservado colla).

Martes 19 octubre de 2021³

Para el martes estaba fijado comenzar a conformar cuatro comisiones temáticas: Derechos Fundamentales, Forma de Estado, Sistema de Justicia y Sistemas de Conocimiento. Por eso, las y los integrantes de cada una de estas comisiones se reunieron a partir de las 15:30 horas para constituirse y adoptar los acuerdos que permitan dar cumplimiento al Reglamento General en cuanto a sus actuaciones y al plazo para evacuar sus propuestas.

Entre las 17:00 y 19:30 horas del martes también sesionó la comisión de Sistema Político, que fue conformada durante la jornada del lunes, pero que decidió reunirse de nuevo durante el martes para ver lo relativo a la elección de sus coordinaciones.

Uno de los temas que se resolvieron durante el martes respecto a algunas comisiones temáticas fue la designación de sus coordinaciones con criterio paritario, guiarán el debate e informarán sobre los avances al Pleno. Se escogieron dos coordinadores de 5 comisiones: Derechos Fundamentales, Forma de Estado, Sistema de Justicia y Sistemas de Conocimiento.

Los representantes de pueblos originarios se quedaron con dos coordinaciones (uno en Forma de Estado y otra en Sistema Político), el Colectivo Socialista con dos (uno en Derechos Fundamentales y otro en Sistema Político), Movimientos Sociales Constituyentes con dos (una en Sistemas de Conocimiento y otra en Sistemas de Justicia) y el Frente Amplio consiguió cuatro (Derechos Fundamentales, Sistemas de Justicia, Sistemas de Conocimiento y Forma de Estado).

En cuanto a Pueblo Constituyente, el Partido Comunista y Vamos por Chile, ninguno de los integrantes de estos colectivos ha obtenido un cupo hasta el martes. Sin embargo, todavía falta que las comisiones de Medio Ambiente y Principios Constitucionales elijan a sus coordinadores.

³ Más información sobre la jornada disponible en: <https://laneta.cl/boletin-diario-que-paso-este-martes-19-10-en-la-convencion-constitucional/>

Durante estos días, las comisiones temáticas deberán determinar otros temas:

- Definir a dos convencionales que rotan cada dos meses y que cumplan la función de enlaces transversales (de Derechos Humanos, género, plurinacionalidad, entre otras temáticas).
- Nombrar representantes para la Comisión de Participación Popular
- Definir su propio cronograma de trabajo, que tiene que estar construido a más tardar al décimo día de instalada la comisión.

En cuanto a los días y horarios en que sesionarán las comisiones, esto se resolverá una vez que se elijan las coordinaciones. Sin embargo, los horarios preferentes para el trabajo de las comisiones están programados para las tardes de lunes a jueves y destinar las mañanas a trabajos con los colectivos y para las sesiones plenarias de la Convención.

Comisión de Derechos Fundamentales

En la votación de coordinación de esta comisión, resultaron electos los convencionales Matías Orellana y Damaris Abarca, ambos del distrito 15. Orellana resultó electo en la segunda vuelta con 18 votos y Abarca en la cuarta, también con 18 votos.

Tras su elección, la convencional Damaris Abarca realizó una intervención para referirse al trabajo que espera realizar como co-coordinadora. “Para mí es un honor y tomo con humildad poder coordinar esta comisión que como su nombre lo dice es fundamental. Sepan que acá tendrán a alguien que estará dispuesta a coordinar junto con ustedes. Sabemos que los derechos fundamentales fue la piedra angular de este proceso constituyente”, dijo.

Luego, el co-coordinador Matías Orellana también se refirió a lo que espera de esta comisión. “Esta comisión la considero tremendamente importante. A mi juicio, la Convención más ciudadana desde la perspectiva que viene a tratar los temas que afectan en la vida común de las personas comunes y corrientes. Vamos a estar a disposición de que esto confluya de buena manera”, señaló.

Comisión de Forma de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad, Justicia Territorial, Gobiernos Locales y Organización Fiscal

En la sesión del martes, se presentó a los integrantes de la secretaría de la comisión de Forma de Estado estará compuesta por los abogados secretarios Carlos Cámara Oyarzo y Hugo Balladares Gajardo, y la Secretaría Ejecutiva estará a cargo de Claudia López Guzmán. Los tres serán quienes acompañarán su trabajo.

Durante la sesión, se presentó cada uno de las y los integrantes de la comisión y realizaron algunas intervenciones respecto a lo que esperan del trabajo de la Convención. Una de ellas fue la de la convencional Elisa Giustinianovich, del distrito 18, región de Magallanes. “La demanda por la descentralización, sobre todo en una zona extrema y aislada, es demasiado fuerte, así que mi mandato es poder pelear por una descentralización real, otorgar autonomías locales y territoriales y devolver el poder a los pueblos”, señaló.

Otra de las intervenciones fue la del convencional Julio Álvarez, quien aprovechó de expresar su desacuerdo con la decisión de la Mesa Directiva de tener la primera salida territorial del Pleno de la Convención (de las dos que les corresponde realizar) en la región del Biobío. “Cambiar la región más poblada por la segunda más poblada, o la con más inversión pública por la segunda con más inversión no me parece lo más acertado. Las facultades de la Mesa no me parece que sean esas (...). Creo que la decisión reside en el Pleno”, afirmó.

Luego de las intervenciones, se votaron las coordinaciones de la comisión, resultando electa la convencional Jeniffer Mella con 14 votos en primera vuelta. Quien la acompañará en la coordinación será Adolfo Millabur, quien salió electo en segunda vuelta con 17 votos, pues en la primera votación obtuvo 10, menos de lo necesario para cumplir la mayoría necesaria para salir electo en esa vuelta.

“Sin duda un equipo de 25 personas a cargo de una labor tan importante como la Forma de Estado, el ordenamiento, la autonomía, la descentralización, la equidad y la justicia territorial (...) como temas mínimos es un tremendo desafío. Agradecer el orgullo de poder estar coordinando con Adolfo Millabur esta comisión”, dijo Mella respecto a su elección.

“Es importante para mí poder representar dignamente a los pueblos originarios. Es un tema que tiene que ver con la descentralización, sobre todo del poder. Los pueblos originarios poco o nada saben de compartir el poder en una república que hace rato dejó de ser una que permita a las regiones convivir de buena manera. Es una tremenda tarea y honor”, señaló el co-coordinador Millabur.

Una vez terminada la sección de presentación, hubo una consulta a la secretaria ejecutiva, haciéndole ver que en esta comisión se estaba incumpliendo con la paridad y si la mesa directiva se había manifestado. Ante el cuestionamiento por no cumplir con los criterios de paridad, la secretaria ejecutiva explicó que “la mesa directiva consideró que, conciliando el artículo tercero letra c), que es el que regula el principio de enfoque de género y perspectiva feminista con el criterio de paridad que se señala en el artículo 32, se daba también protección a distintas orientaciones sexuales, y por lo tanto, considerando que aquí existe un miembro de la comisión que tiene una orientación sexual diversa, es que quedaba solucionado el criterio de paridad con esa consideración”. Al no haber mecanismos de corrección, y además por ya haber sido decidido por la mesa directiva, se propuso que los diferentes conglomerados políticos solucionen esto mediante los reemplazos voluntarios.

Durante los minutos de presentación, hubo reflexiones interesantes sobre la importancia que tiene esta comisión, por ejemplo:

Luis Jiménez, Escaño Reservado del Pueblo Aymara, señaló que “hay una ignorancia supina en este tema (el ejercicio de la justicia según los convenios internacionales), por eso es importante esta comisión, aquí vamos a debatir sobre las garantías de los derechos y cómo estos derechos se pueden ejercer en la práctica porque un derecho que no se puede ejercer, en la práctica, simplemente no existe. Así que ese es mi interés de participar en esta comisión”.

Por su parte, Manuela Royo, convencional del distrito 23, comentó que “Muy importante pensar en un sistema de acceso a la justicia real, no puede ser que la defensa de las personas que no tengan acceso a la justicia está en manos de estudiantes en práctica. No puede ser que, en Chile, si uno comete un delito tiene un derecho defensor público, pero si contaminan tu agua no tienes derecho a que nadie te defienda”.

Luego, tras varias rondas, donde no se conseguía mayoría, en la sexta ocasión se logró elegir, por 10 votos, a la abogada y convencional del distrito 21, Vanessa Hoppe. Por su parte, en la séptima votación fue electo, con 12 preferencias, el abogado y convencional del distrito 17, Christian Viera.

Se informó que la Comisión sobre Sistemas de Justicia volverá a sesionar el día jueves 21 de octubre, con horario por confirmar.

Comisión sobre Sistemas de Conocimiento, Ciencia y Tecnología, Cultura, Arte y Patrimonio

Al inicio de la sesión, las y los integrantes de la comisión se presentaron y realizaron algunas intervenciones sobre las expectativas que tienen para el trabajo de este espacio. Una fue la del convencional Ricardo Neumann, quien señaló: “Estoy convencido que esta comisión es una de futuro y en ese sentido el nivel de transversalidad, de acuerdos, me tiene muy esperanzado”. Cuenta que es abogado, pero también estudió actuación y se ha dedicado a temas culturales y de financiamiento a estas. “La cultura y la ciencia tiene que dejar de ser considerada por la política un elemento accesorio”, agregó.

Tras las intervenciones, se produjo un debate sobre la duración de las coordinaciones, pues había partidarios de que esta se renovará en tres meses más. Esta moción se sometió a votación y ganó, por lo que se definió establecer una coordinación que permanezca en sus funciones durante tres meses.

Posteriormente se realizó la votación de las coordinaciones, resultando electa Cristina Dorador en primera vuelta con nueve votos y posteriormente el convencional Ignacio Achurra en tercera vuelta, pues en la segunda vuelta obtuvo sólo cinco votos, menos de lo necesario para cumplir la mayoría (8 votos).

Luego de resultar electo, el co-coordinador Ignacio Achurra afirmó: “Creo que tenemos una enorme responsabilidad con esta comisión, tenemos un tremendo desafío de posicionar estos temas que sabemos que han estado históricamente en segundo plano, ponerlos desde esta comisión en lugar central en la discusión constitucional”.

También intervino la co-coordinadora Cristina Dorador, quien fue una de las convencionales que impulsó la creación de este espacio deliberativo. “Esta comisión nace desde un deseo muy profundo de muchas décadas por posicionar en el país los temas de ciencia y tecnología, artes, cultura, patrimonio, humanidades, innovación y tantos otros que son tan necesarios para que nuestro país avance en distintas áreas y sobre todo con los principios cruciales que son la descentralización, plurinacionalidad y equidad de género”, señaló.

Comisión de Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral

La sesión comenzó con casi una hora de retraso debido a que la comisión de Derechos Fundamentales demoró más de lo establecido en sesionar y, siendo la comisión más grande, tenían que coordinar el uso del hemiciclo. Finalmente, sesionaron sus 25 integrantes en la sala 4 de la sede de la Convención donde el Secretario informó sobre la resolución de la Mesa Directiva para que sesionarán en la región del Biobío la semana del 22 de noviembre.

Siguiendo lo establecido, se instaló la aplicación para llevar a cabo la votación. En una primera votación salió electa con 18 votos la única mujer mapuche y de escaños reservados en la comisión, Rosa Catrileo, como coordinadora. En segunda instancia, salió electo el convencional del distrito 18 y militante del Partido Socialista, Ricardo Montero.

La dupla continuó el trabajo en la comisión iniciando con un pequeño discurso cada uno. “De mi parte está toda la voluntad para poder generar el debate en esta comisión con cada uno de los presentes de esta, para que la deliberación que se produzca aquí sea fruto de un trabajo en conjunto», señaló la coordinadora Catrileo. Por su parte, Montero afirmó que estaba «a disposición desde ya para poder conversar, abrir la discusión, ver como entre todos y todas nos podemos organizar de la mejor manera (...) La responsabilidad que tenemos es tremenda”. Además, el convencional agradeció formar parte de la coordinación junto a Catrileo.

Durante la sesión, distintas convencionales hicieron uso de la palabra para referirse a temas en relación al funcionamiento de la comisión. Después de escucharlas, la coordinación en conjunto con el resto de los y las integrantes acordaron sesionar mañana miércoles a las 16:00 horas para deliberar la dupla para la comisión de Participación Popular e integrantes de los enlaces transversales. También, se espera resolver otras situaciones y medidas en cuanto a la comisión, como, por ejemplo, si aplicarán el sistema acordado en otros espacios sobre la posibilidad de establecer una coordinación rotativa.

BONUS:

1. La primera salida territorial de la Convención será a la Región del Biobío

La semana del 22 de noviembre, el Pleno y las comisiones temáticas de la Convención Constitucional saldrán de Santiago para sesionar en la Región del Biobío, lugar donde se realizará su primera salida territorial. Esto significa que entre los días 22 y 26 de noviembre, todas y todos los convencionales irán a la zona para continuar con el proceso constituyente.

Durante el día, el vicepresidente de la Convención, Jaime Bassa, y convencionales de los distritos 20 y 21 se reunieron con el gobernador regional de la Región del Biobío, Rodrigo Díaz, para conversar sobre las sesiones que realizará la Convención. “Aunque los lugares aún no están definidos sabemos que contamos con el Gobierno Regional, las universidades, organizaciones sociales, y municipios”, señaló la convencional del distrito 20, Tammy Pustilnick, quien participó en el encuentro.

La convencional también se refirió a la decisión de sesionar en esta región. “Es una tremenda noticia y significa señal que la Convención sesione en la Región de Biobío, ya que muestra una voluntad real del órgano constituyente para avanzar a una descentralización efectiva de nuestro país, y para que ello quede plasmado en la Nueva Constitución el primer paso concreto es descentralizar su redacción, promoviendo que el trabajo de la Convención Constitucional no sea únicamente en la Región Metropolitana”.

Según el Reglamento de la Convención, el Pleno completo debe sesionar al menos dos veces fuera de la ciudad de Santiago. Además, todas las comisiones deben procurar sesionar al menos una vez al mes en un lugar distinto del ex Congreso o el Palacio Pereira, priorizando localidades fuera de la Región Metropolitana.

Sin embargo, hay constituyentes que no han compartido la decisión informada por la Mesa Directiva de sesionar en la región del Biobío. Uno de los convencionales que se mostró abiertamente en contra hoy fue el convencional Julio Álvarez, quien comunicó hoy su parecer en la comisión de Forma de Estado. “Cambiar la región más poblada por la segunda más poblada, o la con más inversión pública por la segunda con más inversión no me parece lo más acertado. Las facultades de la Mesa no me parece que sean esas (...). Creo que la decisión reside en el Pleno”, afirmó.

2. Lanzamiento de Portal Transparencia de la Convención

Esta jornada, con la presencia de la presidenta Elisa Loncon y el vicepresidente Jaime Bassa, se realizó el lanzamiento del Portal de Transparencia del Estado por parte de la Convención Constitucional, donde se puede encontrar información pública respecto al funcionamiento del órgano. En el evento participaron el director general del Consejo para la Transparencia, Cristián Ibaceta, y la presidenta del Consejo, Gloria de la Fuente.

“Estamos lanzando el Portal de Transparencia del Estado por parte de la Convención Constitucional, esto es fundamental para la Convención y también para la ciudadanía, para fortalecer las confianzas y para dar a conocer paso a paso, el quehacer de cada uno de los convencionales y de la Convención en general”, señaló Loncon durante el punto de prensa.

“Ustedes pueden encontrar hoy en día, en la página de la Convención Constitucional, ligadas por cierto al Portal de la Transparencia, toda la tramitación que tiene que ver con la transparencia, en una lógica que compartimos quienes estamos dispuestos a apoyar de manera muy sustantiva la Convención, que es abrir la información pública para la ciudadanía”, detalló la presidenta del Consejo para la Transparencia, Gloria de la Fuente.

3. Presidenta Elisa Loncon se reúne con la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso

Durante la mañana del martes, la presidenta de la Convención, Elisa Loncon, sostuvo una reunión con la delegación de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Valparaíso. En el encuentro, fue invitada a participar de la celebración del Día del Trabajador Social, que será el próximo 11 de noviembre.

Miércoles 20 de octubre de 2021.⁴

Se llevó a cabo una sesión plenaria con el fin de realizar discursos de apertura al debate constitucional. Antes de comenzar las intervenciones, el Secretario de la Convención, John Smok, dio la orden del día y notificó que se recibieron 27 oficios. Entre ellos resaltan:

- Informe del Secretario de la Convención, por la cual comunica la postulación de la convencional Natalia Henríquez a la vicepresidencia adjunta vacante.⁵
- Comunicación de un grupo de convencionales que en cumplimiento del artículo 37 del Reglamento General, remiten la candidatura de Natalia Henríquez al cargo vacante de vicepresidencia adjunta.⁶
- Oficio de convencionales del conglomerado Vamos por Chile por la cual solicitan que la Presidenta de la Convención se retracte del apoyo al Proyecto de Ley de Indulto General.⁷

⁴ Más información sobre la jornada disponible en: <https://laneta.cl/boletin-diario-que-paso-este-miercoles-20-10-en-la-convencion-constitucional/>

⁵ Documento disponible en: <https://drive.google.com/file/d/14FpVBvHL7Yxa6rhv5yZTli1v4ZgLQKGg/view>

⁶ Documento disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1LMpnXXFtMIBAC9ryHIBwFWI9vJcZgxGy/view>

⁷ Documento disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1-jbuHn6v7a0amOujQL5iHTNSH3jv00l/view>

- Comunicación de las convencionales Bárbara Sepúlveda, Alondra Carrillo, Ingrid Villena y Rosa Catrileo, donde solicitan revisar el Criterio Rector de Paridad de Género utilizado en la conformación de la comisión N°6 del Reglamento General.⁸
- Comunicación del convencional Julio Álvarez por la cual solicita considerar la decisión adoptada por la Mesa Directiva, en cuanto a realizar la salida territorial del Pleno a la comuna de Concepción, considerando el criterio de descentralización territorial.⁹
- Comunicación de la Comisión de DDHH que remite el documento final con el listado de las audiencias celebradas en agosto, un reporte final de las Audiencias de los Pueblos Originarios y un documento que sistematiza las audiencias.¹⁰

Vacante llena. Desde la renuncia de Rodrigo Rojas Vade hace más de un mes, que estaba vacante su cargo de vicepresidente adjunto en la mesa ampliada de la Convención. Se informó que desde este miércoles 20 de octubre de 2021 es ocupada por la convencional de Pueblo Constituyente, Natalia Henríquez. Su nombramiento fue patrocinado por las firmas de los convencionales de dicho colectivo, además de Cristóbal Andrade (Lista del Pueblo), Adriana Ampuero (Colectivo Mixto), Nicolás Núñez (Apruebo Dignidad), Damaris Abarca, Yarela Gómez, Ignacio Achurra y Jaime Bassa del Frente Amplio.

Luego de la cuenta dinámica, distintos convencionales se refirieron a la decisión de la Mesa de realizar su primera salida territorial a la región del Biobío, noticia que fue informada ayer. Hubo quienes se mostraron abiertamente en contra de esta resolución, como fue el caso del convencional Julio Álvarez. “En mi opinión, sesionar en el Biobío es lo mismo que sesionar en la Región Metropolitana (...). Es un Santiago chico”, señaló en su intervención. Además, agregó que “la Mesa no tiene poder” para decidir entre ellos dónde sesionar, sino que eso debiese pasar por el Pleno.

El convencional Tomás Laibe también tuvo una postura similar. “Los que somos de zonas aisladas, creíamos que esta medida de salir de Santiago era simbólica, pero tremendamente trascendental (...). La decisión fue tomada sin consultar al Pleno ni a los colectivos de la Convención, sin la presencia de toda la Directiva”, indicó.

Por otro lado, hubo convencionales que apoyaron la determinación de sesionar en el Biobío. Uno de ellos fue Javier Fuchslocher. “Lamento algunos de los comentarios que se han expresado (...). También hay zonas postergadas en el Biobío, hay poblaciones que requieren ser escuchadas (...). Tenemos una situación compleja en la provincia de Arauco que deben ser escuchadas por los 155”, afirmó.

8 Documento disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1JSVEFczHlxzbaVXjjiflathS1M-fYoZ/view>

9 Documento disponible en: https://drive.google.com/file/d/1vBFitY_e9IdE25xTlrb4KPaBfUa5gmf9/view

10 Documento disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1YFlqnrnZz2E7IdK0uYSuOQpJkKokvL4J/view>

Tras las intervenciones, la presidenta Elisa Loncon explicó que un criterio usado fue que ningún integrante de la Mesa perteneciera a la región. Algunos convencionales señalaron que no estaría respetando lo establecido en el Reglamento en cuanto a priorizar sesionar en zonas aisladas y con escasa conectividad y que la soberanía reside en el Pleno, a lo que la presidenta respondió: “No creo que sea así. La Mesa está facultada para determinar dónde hacer la salida territorial”.

Y agregó que “ninguna región está desmerecida de recibir a la Convención”. Además, comentó que durante la mañana del mismo miércoles 20 la Mesa Ampliada ratificó la primera salida territorial con una abstención y con un integrante que faltó. “Ya hemos ratificado conforme a las facultades de la Mesa”, explicó Loncon.

Posteriormente, el vicepresidente Jaime Bassa también intervino para pedir que se ratifique esta decisión de sesionar en dicha zona. “Asumimos la responsabilidad de compartir esto para futuras salidas, esta no va a ser la única (...). Hay un montón de procesos administrativos que están en marcha”, señaló. Además, planteó que se piense en un mecanismo para planear las próximas salidas de la Convención. “Nos va a alcanzar para dos o tres salidas más en 2022”, agregó.

Una vez cerradas las palabras, comenzaron los primeros discursos de apertura para instalar el debate constitucional. Durante la jornada fue el turno de 37 convencionales, quienes expresaron sus diversas visiones sobre las ideas, principios y valores que, a su parecer, deberían inspirar la nueva Constitución.

Cada constituyente tenía cinco minutos para realizar su intervención en el Pleno, sin embargo, algunos convencionales se tomaron más tiempo y otros ocuparon menos. El contenido de los discursos también fue de todo tipo. Algunos muy emotivos y con muchas referencias a sus localidades de origen y otros más prácticos, donde expusieron algunas propuestas concretas para esta nueva etapa del proceso constituyente.

COMISIONES TEMÁTICAS

Entre las 16:00 y 18:00 horas sesionaron las comisiones de Sistema Político, Principios Constitucionales, Medio Ambiente y Derechos Fundamentales para tomar una serie de decisiones relativas a sus coordinaciones, elección de enlaces transversales y de integrantes para la comisión de Participación Popular.

Coordinaciones

Cada una de estas comisiones ha debido escoger su coordinación paritaria, esto es, dos convencionales –un hombre y una mujer o dos mujeres– que serán los encargados de guiar el debate en cada comisión e informar de sus avances al Pleno de la Convención. Las comisiones que el miércoles eligieron a sus coordinaciones fueron Principios Constitucionales y Medio Ambiente.

Con esto, las comisiones terminaron de votar sus coordinaciones. El recuento final es de 2 coordinaciones de los pueblos originarios, 2 del Colectivo Socialista, 1 del Partido Comunista, 2 de Movimientos Sociales Constituyentes, 1 de Pueblo Constituyente, 5 del Frente Amplio y 1 de Independientes por una Nueva Constitución. En cuanto a los conglomerados Vamos por Chile y el Colectivo del Apruebo, no consiguieron ninguna.

Enlaces transversales

Un segundo punto importante que algunas comisiones definieron durante la jornada del miércoles fue la elección de sus enlaces transversales. Esto es, seleccionar a dos convencionales para que cumplan la función de comunicarse con otras comisiones temáticas con el fin de armonizar su trabajo con enfoques de derechos humanos, inclusión, plurinacionalidad, género, descentralización, entre otros, durante todo el proceso de discusión constituyente.

Sin embargo, esta dupla de enlaces transversales debe cumplir algunos requisitos:

- Al menos una debe ser mujer
- Rotarán cada dos meses para cumplir el rol de enlaces transversales;
- Se reunirán al menos una vez al mes para dar cuenta de los debates de cada comisión;
- El objetivo es poder identificar posibles duplicaciones, divergencias o ausencias en relación a los enfoques mencionados;
- De existir estos problemas, deberán ser comunicadas a las comisiones temáticas en la sesión siguiente para que sean puestas en discusión.

Integrantes de Comisión de Participación Popular

El tercer asunto que algunas comisiones definieron el miércoles fue la elección de sus integrantes para la Comisión de Participación Popular. Esta instancia tendrá un carácter funcional y permanente, ya que su finalidad será garantizar la incorporación de los mecanismos de participación establecidos por el Reglamento.

Esta comisión estará compuesta por al menos 21 integrantes: uno de la Mesa Directiva, dos de escaños reservados, que necesitarán 8 patrocinios de convencionales de escaños reservados para conformarla, y otros 11 integrantes, que necesitarán 12 patrocinios.

Además, cada comisión temática debe elegir, por mayoría absoluta de sus integrantes, una dupla con un titular y un suplente para que la integre. Al menos una de estas personas debe ser representante de una región distinta de la Metropolitana. Por este motivo, las y los convencionales durante estos días estarán eligiendo las duplas en sus respectivas comisiones.

Comisión sobre Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral

Comenzaron la sesión presentándose cada una de sus integrantes y contando lo que esperan del trabajo en este espacio. La comisión está compuesta por 25 convencionales constituyentes. En esta comisión no se completaron los cupos de escaños reservados, los cuales eran tres. La única de escaños reservados es Rosa Catrileo, del pueblo mapuche, quien ejerce como coordinadora recientemente electa. Asimismo, la comisión está compuesta por un 44% de convencionales mujeres y 56% de hombres. El otro coordinador electo es el socialista, Ricardo Montero.

Luego, continuando con la sesión, el secretario de la comisión explicó el cronograma de trabajo.

En cuanto a este tema, una vez ratificado el cronograma general de trabajo de la Convención, cada comisión tiene que preparar el propio, el cual se sujeta al general. Tiene que contemplar al menos una sesión fuera de la Región Metropolitana y establecer un periodo para recibir las iniciativas constituyentes y audiencias públicas, junto con definir los mecanismos para esto.

El coordinador Montero explicó que hay temas mínimos a tratar, los cuales fueron aprobados por el pleno de la Convención y explicitados en el Reglamento General. Se planteó que, en una primera instancia, se revisarán estos temas y, eventualmente, abrir la posibilidad de incluir algunos más. Entre esas posibilidades se encuentran temas que no fueron incorporados en ninguna comisión y también otros que los y las integrantes de la comisión creen que deberían tratarse en esta primera instancia. Esto es importante de definir, dado que las audiencias públicas que reciban irán en la línea de lo planteado.

Algunos de los temas específicos que nombró el Secretario Pineda son:

1. Analizar el sistema o régimen político que va a regir en el país, considerando la forma de estado democrático, estado plurinacional, libre determinación de los pueblos.
2. Forma o régimen de gobierno: definir instituciones y organización, como sistema parlamentario, presidencial, semi presidencial.
3. Definición del sistema electoral, justicia electoral (este no se encuentra establecido en el reglamento, pero se vincula con el sistema electoral), participación de organizaciones políticas e independientes bajo este sistema electoral a definir.
4. Organización del poder ejecutivo y legislativo; Estado de Excepción Constitucional (no se encuentra establecido, pero el Secretario lo consideró relevante a tratar en la comisión)
5. Ideas de buen gobierno, probidad, transparencia pública: eso implica establecer los principios generales en cuanto a la administración del Estado
6. Materias en cuanto a las leyes, proceso de formación de la ley
7. Seguridad pública, rol de las FFAA, relación relaciones exteriores, temas de materia fronteriza.

Hay temas que vinculan a más de una comisión, en el fondo, se topan. Por ejemplo, cuando se habla de Estado de Excepción (que no está en ninguna comisión) también se vincula con el tema de los derechos humanos, por lo que podría tratarse también en la comisión de Derechos Fundamentales.

Después de que la comisión dialogara los temas y planteara sus preocupaciones y propuestas, se acordó que la coordinación les hará llegar hoy a los y las convencionales un listado que contenga los temas a tratar en esta primera instancia. Luego, se abre un espacio para que se puedan realizar observaciones con plazo hasta este jueves a las 22:00 horas. En paralelo, la coordinación trabajará en una propuesta de trabajo para las próximas semanas, pero se adelantó que en la sesión del lunes 25 se reunirán para ver las metodologías de trabajo y realizar la elección que define a la dupla para la comisión de Participación Popular y enlaces transversales.

Las sesiones de la comisión de Sistema Político se realizarán, por acuerdo de sus integrantes, los lunes, martes y miércoles desde las 16:00 hasta las 18:00 horas. Los jueves sesionarán de manera excepcional. Esta planificación dura hasta el 1 de noviembre dado que, por acuerdo de la Mesa Directiva de la Convención, las comisiones temáticas sesionarán los martes, miércoles y jueves a partir de las 09:30 hasta las 12:30 horas. Por el mismo acuerdo, se estableció que cada comisión tendrá una sala exclusiva para su funcionamiento y las gestiones de esto estará a cargo de la vicepresidenta Lorena Céspedes y el vicepresidente Pedro Muñoz.

Comisión sobre Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía

La primera parte de la sesión estuvo orientada a elegir la coordinación de la comisión. Quienes resultaron electas para realizar esta labor fueron las convencionales Erika Portilla, del distrito 4, y Beatriz Sánchez, del distrito 12. Portilla fue electa en segunda vuelta con 12 votos y Sánchez en tercera con 11 votos.

Luego de resultar electa, la convencional Beatriz Sánchez agradeció el respaldo de las y los convencionales que votaron por ella para coordinar la comisión. “Creo que es bien emocionante partir una comisión como esta, donde vamos a hablar sobre principios constitucionales, de conceptos tan importantes como democracia, ciudadanía y nacionalidad. Acá tenemos posturas distintas y por lo menos de parte mía en esta coordinación siempre encontrarán un espacio para poder conversar y haya diálogo”, afirmó.

Por su parte, la co-coordinadora, Erika Portilla, se presentó brevemente y agradeció haber resultado elegida. “Al igual que Beatriz, tengo una vocación profundamente democrática, por lo mismo me incorporé a esta comisión, con el apoyo de constituyentes tan importantes para mí como lo son, por ejemplo, Giovanna Grandón. Me llevo con mucha humildad y gratitud haber tenido el respaldo de Alejandra Pérez para poder ser parte de esta comisión y nuestra vicepresidenta Isabel Godoy, quienes confiaron en mí para estar acá”, señaló Portilla.

Luego de esta primera elección, se realizó la votación de los enlaces transversales de la comisión. Quienes resultaron electas para este fin fueron las convencionales Giovanna Roa, del distrito 10, y Paulina Veloso, del distrito 21. Ambas fueron electas en primera vuelta, Roa con 16 votos y Veloso con 14.

“Agradezco la confianza. Como lo he dicho varias veces, yo estoy aquí para representar a la gente de mi zona, de esfuerzo, de las provincias de Arauco y Biobío y de la comuna de Lota, de donde soy oriunda, así que voy a representar lo mejor que pueda a ellos en este trabajo transversal que haremos con Giovanna”, indicó Veloso.

Una tercera y última votación fue la de los integrantes de la Comisión de Participación Popular, resultando electo como representante titular Jorge Baradit, del distrito 10, con 11 votos en primera vuelta. En cuanto al miembro suplente, resultó electa la convencional Lisette Vergara, del distrito 6.

“Si hay algo que tiene la Comisión de Participación es que está abierta a todas y todos y hacemos el esfuerzo para que todas y todos a lo largo de todo el país, las regiones más alejadas (...), niños, niñas y adolescentes, todo el pueblo de Chile pueda entrar a esta Convención y participar, porque nosotros somos los lápices, pero el cuerpo social es el que lo maneja y en eso no vamos a claudicar”, dijo Baradit respecto a sus expectativas del trabajo en este espacio.

Al final de la sesión, las coordinadoras comunicaron que no había sala disponible para sesionar el jueves, por lo que las próximas sesiones serán informadas con anterioridad a las y los integrantes de la comisión. A partir del 1 de noviembre tendrán una sala y horario fija de la comisión, por mientras, se irá viendo semana a semana en qué horario y lugar funcionarán.

Comisión sobre Medio Ambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Naturales Comunes y Modelo Económico

El miércoles fue la segunda sesión de la Comisión sobre Medio Ambiente, la cual tiene como objetivo estudiar y debatir propuestas constitucionales, teniendo en cuenta la crisis climática en la que nos encontramos, además algunas de las temáticas mínimas que esta comisión deberá discutir son: Desarrollo Sostenible, buen vivir y modelo económico; Derechos de la naturaleza y vida no humana; Soberanía alimentaria y resguardo de la semilla ancestral y campesina; entre otros.

La sesión del miércoles tuvo como objetivo definir las coordinaciones de la comisión. En una sola ronda de votación resultaron electos: Camila Zárate, convencional del distrito 7, con 11 votos; y Juan José Martín, convencional del distrito 12, con 10 preferencias.

Tras la elección, ambos coordinadores se refirieron al trabajo que asumirá la comisión de Medioambiente durante los próximos meses. Primero intervino Camila Zárate, quien indicó lo siguiente: “Habrán temas de una complejidad normativa muy grande y que guardan relación con esta con esta visión, este nuevo paradigma, que queremos proponer a la sociedad de esta relación indisoluble entre el humano y la naturaleza y que guarda relación directa también con un modelo económico que hasta ahora se ha basado en la extracción de elementos naturales mirados como recursos para su exportación en los mercados mundiales”.

Por su parte, el co-coordinador intervino para agradecer haber resultado electo. “Nosotros estamos al servicio de la comisión, así que espero que todas las cosas que hagamos bien, las celebremos, y las que hagamos mal, no importa, las conversamos y mejoramos. Esto es un espacio absolutamente colaborativo y colectivo”, indicó.

“Creo que esta comisión tiene una de las posibilidades más grandes de esta Convención para cambiar el paradigma con el que nosotros, seres humanos, hemos vivido casi toda nuestra historia sobre este planeta y creo que esa posibilidad, es muy bonita y muy desafiante también”, agregó Martín.

Los temas a tratar para la próxima sesión serán los siguientes:

1. Elección de los dos convencionales para la comisión de Enlaces transversales, que tiene como objetivo fijar los principios de los Derechos humanos, género, inclusión, plurinacionalidad, enfoque socio ecológico y descentralización en el proceso de la discusión constituyente.
2. Representantes para la Comisión de participación popular, esta debe ser una dupla paritaria y que al menos 1 no debe ser de la región Metropolitana. Se dividirán en un convencional titular y otro suplente.

Comisión sobre Derechos Fundamentales

Esta segunda sesión de la comisión de Derechos Fundamentales tuvo los siguientes puntos en tabla:

1. Elección enlace transversales
2. Elección de integrantes de coordinación popular
3. Organización de trabajo de comisión.

Para el primer punto, Matías Orellana, parte de la coordinación de la comisión, sugirió que las y los convencionales realizaran una votación individual de manera sucesiva para escoger a los enlaces transversales. Se llegó a un acuerdo de usar este mecanismo de elección.

Posteriormente, se abrieron las palabras para proponer a convencionales para ser integrantes de enlaces transversales, los nombres propuestos fueron: Patricio Fernández, Aurora Delgado, María Elisa Quinteros y Javier Fuchslocher.

En esta elección se utilizó la plataforma virtual (eleccion.cconstituyente.cl) para que las y los convencionales puedan realizar su voto. Debido a problemas con la instalación de la aplicación se suspendió durante unos minutos.

A la vuelta de la pausa, se dio a conocer que el convencional Javier Fuchslocher depuso su candidatura y Dayyana González pasó a formar parte de las y los candidatos. Junto con esto, los problemas técnicos seguían por lo que algunas convencionales tuvieron que emitir su voto a viva voz. Votaron 32 de los 33 convencionales que componen la comisión, pues Teresa Marinovich no se encontraba en sala ni telemáticamente por tener permiso médico.

Quienes resultaron electas como dupla de enlaces transversales fueron las convencionales María Elisa Quinteros, del distrito 17, y en una siguiente votación Patricio Fernández, del distrito 11. La primera resultó electa con 24 votos y el segundo con 26.

Luego se procedió a votar a los integrantes de la comisión de Participación Popular. Se abrieron las palabras para que las y los constituyentes propusieran personas para ser parte de la Comisión de Participación Popular. Se propusieron a dos personas para ser titular de la Comisión: José Manuel Ossandón, constituyente del distrito 12, y Valentina Miranda, constituyente del distrito 8. Luego se propuso a dos personas para ser suplentes de la Comisión: Dayyana González, distrito 3, y Adriana Cancino, distrito 16.

Finalmente, quienes resultaron electas como miembro titular de esta comisión fue la convencional Valentina Miranda, del distrito 8, con 24 votos. Luego, en una segunda votación se escogió al integrante suplente, resultando electa Adriana Cancino, del distrito 16, con 21 votos.

Al conocerse esto, la coordinación pasó al tercer punto en tabla dedicado a la organización de trabajo de comisión. Matías Orellana, coordinador de la comisión, mencionó que la Comisión debe trabajar un cronograma de trabajo y al respecto señaló: "Estamos a la espera de un cronograma de la Convención en su generalidad, para luego pasar al cronograma de cada una de las comisiones para que se arme en conjunto un cronograma de trabajo".

"Sin perjuicio de esto, creemos que podemos ir avanzando en lo que es el debate de ideas que puedan sugerir para que cuando la Coordinación haga la propuesta, tengamos ciertos insumos de ustedes". Por lo que, en la próxima sesión, el primer punto sea deliberar los insumos o ideas para efectos de generar un cronograma de acuerdo al orden de discusión de los distintos derechos que están consagrados en esta comisión", agregó. El convencional Alfredo Moreno, ya hizo llegar una sugerencia respecto al cronograma, por lo que se invita a las y los convencionales hacer llegar sus propuestas. Se cita a las y los convencionales entre lunes y martes de la próxima semana para la sesión número 3 de la coordinación.

Jueves 21 de octubre de 2021.¹¹

Se llevó a cabo una sesión plenaria con el fin de realizar discursos de apertura al debate constitucional. Antes de comenzar las intervenciones, el Secretario de la Convención, John Smok, dio la orden del día y notificó que se recibieron 8 oficios. Destacan:

- Los secretarios de las comisiones que ayer eligieron coordinaciones y otros cargos informaron a la Mesa sobre las personas electas.
- Oficio del convencional Harry Jürgensen, donde solicita a la Convención que denuncie al órgano respectivo la aparición de fotografías con contenido violento en distintos puntos de su distrito.¹²
- Comunicación del convencional del distrito 6, Miguel Ángel Botto, quien hace entrega de su informe que da cuenta de las actividades realizadas durante la semana territorial.¹³
- Comunicación de un grupo de convencionales donde expresan su apoyo a incluir en la nueva Constitución la libertad de conciencia, la manifestación de todas las creencias y el ejercicio libre de todos los cultos. Asimismo, rechazan todo tipo de violencia.¹⁴

Discursos de apertura

Luego de la cuenta dinámica, comenzaron los primeros discursos de apertura para instalar el debate constitucional. El jueves fue el turno de 39 convencionales, quienes expresaron sus diversas visiones sobre las ideas, principios y valores que, a su parecer, deberían inspirar la nueva Constitución.

A excepción de un discurso, todos los del jueves se extendieron de los cinco minutos establecidos para realizar su intervención y algunos, incluso, superaron los ocho minutos. El contenido fue muy diverso. Muchos hicieron referencias a sus territorios y pueblos de origen, las problemáticas que aquejan a sus comunas de origen y también expusieron sobre distintas temáticas que les interesa tratar en la nueva carta fundamental, como la crisis hídrica, el reconocimiento de pueblos originarios, mejorar la educación pública, entre otros.

Entre las 16:00 y 18:30 horas del jueves sesionaron las comisiones temáticas de Forma de Estado, Sistemas de Justicia y Sistemas de Conocimiento para tomar algunas decisiones que les quedaban pendientes, como la elección de enlaces transversales y de integrantes para la comisión de Participación Popular.

Enlaces transversales

Un punto importante que algunas comisiones definieron el jueves fue la elección de sus enlaces transversales. Esto es, seleccionar a dos convencionales para que cumplan la función de comunicarse con otras comisiones temáticas con el fin de armonizar su trabajo con enfoques de derechos humanos, inclusión, plurinacionalidad, género, descentralización, entre otros, durante todo el proceso de discusión constituyente.

¹¹ Más información sobre la jornada disponible en: <https://laneta.cl/boletin-diario-que-paso-este-jueves-21-10-en-la-convencion-constitucional/>

¹² Documento disponible en:

<https://drive.google.com/file/d/1qEF3MJN7dboGPmCG1yk44b1jFZYxsMLI/view>

¹³ Documento disponible en: https://drive.google.com/file/d/1J_OhNdM9cDdhVU-nipRd5z4eiLOEhJKU/view

¹⁴ Documento disponible en: <https://drive.google.com/file/d/1YE7a7z0kkqYuc17sTZ-iIVlzg97Xesl/view>

Sin embargo, esta dupla de enlaces transversales debe cumplir algunos requisitos:

- Al menos una debe ser mujer
- Rotarán cada dos meses para cumplir el rol de enlaces transversales
- Se reunirán al menos una vez al mes para dar cuenta de los debates de cada comisión
- El objetivo es poder identificar posibles duplicaciones, divergencias o ausencias en relación a los enfoques mencionados
- De existir estos problemas, deberán ser comunicadas a las comisiones temáticas en la sesión siguiente para que sean puestas en discusión

Integrantes de Comisión de Participación Popular

Otro asunto que algunas comisiones definieron el jueves fue la elección de sus integrantes para la Comisión de Participación Popular. Esta instancia tendrá un carácter funcional y permanente, ya que su finalidad será garantizar la incorporación de los mecanismos de participación establecidos por el Reglamento.

Comisión de Forma de Estado, Ordenamiento, Autonomía, Descentralización, Equidad, Justicia Territorial, Gobiernos Locales y Organización Fiscal

Al inicio de la sesión, el secretario informó que la comisión había recibido dos documentos:

1. Una comunicación del director de Biblioteca Nacional, donde da a conocer una herramienta comparadora de constituciones del mundo y ofrece realizar capacitaciones a las y los convencionales para utilizar esta plataforma
2. Una comunicación de la delegación de la Unión Europea (UE) en Chile, donde felicita a miembros de la Convención y pone a disposición experiencias de UE y sus estados miembros que pueden encontrar relevantes para el proceso constitucional

Además, se comunicó que, desde el 2 de noviembre, esta comisión sesionará de forma permanente en la sala 3 y que la Mesa estableció que el horario de reuniones de las comisiones temáticas será de martes a jueves de 09:30 a 12:30 horas. Esto, con el fin de destinar las tardes al trabajo con los colectivos y a las sesiones plenarios, las que deberán realizarse una vez por semana.

Tras la entrega de esta información, se tocó un primer punto en tabla que fue la elección de dos convencionales que cumplan la función de enlaces transversales. Quienes resultaron electos para este fin fueron los convencionales Claudio Gómez (distrito 6), y Adriana Ampuero (distrito 26). El primero fue electo con 17 votos y la segunda con 14.

Luego, se escogieron a los dos miembros que formarán parte de la Comisión de Participación Popular, resultando elegidos los convencionales Bastián Labbé (distrito 20), quien será el miembro titular, y Yarela Gómez (distrito 27). Labbé resultó electo con 19 votos y Gómez fue electa por unanimidad.

Uno de los mandatos de esta comisión es definir un cronograma de funcionamiento que contemple, a lo menos, una sesión en cada una de las regiones del territorio nacional. Por este motivo, un tercer punto de la sesión de hoy fue abrir un debate entre los integrantes de la comisión sobre criterios que se debieran considerar en relación al despliegue territorial del espacio. Para ello, algunas y algunos convencionales dieron su opinión de cómo debiera ser este procedimiento.

El co-coordinador, Adolfo Millabur, explicó que la idea de discutir este punto es comenzar a fijar, aparte de los principios generales que ya contempla el reglamento, otros criterios que podrían considerarse en el cronograma y que las y los integrantes estiman pertinentes de considerar para el desplazamiento de la comisión.

Luego, la co-coordinadora Jeniffer Mella señaló que las próximas sesiones de la comisión, a realizarse la próxima semana, serán sobre la elaboración del cronograma de trabajo de la comisión, definir un formulario para las audiencias públicas y por último comenzar a definir los lugares donde deberán salir, en vista de que deberán recorrer 15 regiones durante su funcionamiento.

Mella agregó que han solicitado a la secretaría que ponga a disposición de la comisión los convenios que resulten pertinentes para los fines de la comisión, los que les serán enviados por correo electrónico. Especialmente, los que dicen relación con su mandato de salir a cada una de las regiones del país.

Por último, la co-coordinadora dijo que la invitación de la Biblioteca Nacional sobre la plataforma comparativa de constituciones del mundo notificada por el secretario será puesta a disposición de las y los miembros de la comisión para que durante la próxima sesión del martes se vote la pertinencia de recibir o no esta capacitación.

Comisión sobre Sistemas de Conocimientos, Culturas, Ciencia, Tecnología, Artes y Patrimonios

En esta segunda sesión de la comisión de Sistema de Conocimientos, la coordinadora de la Comisión, Cristina Dorador, pasó a leer los puntos en tabla: Elección enlace transversales, elección de integrantes de coordinación de participación popular, organización de trabajo de comisión y varios.

El primer punto tuvo como objetivo definir dos convencionales para cumplir el rol de enlaces transversales. Cinco personas manifestaron su intención para manifestar para asumir el rol de enlace transversales: Loreto Vidal, Malucha Pinto, Angélica Tepper, Francisco Caamaño y Margarita Letelier, esta última bajó su candidatura antes de la votación.

Loreto Vidal, convencional del distrito 20: "Me interesa visualizar si, uno de los temas que para mí son relevantes, y ya lo he dicho más de una vez, el tema de la bioética también está siendo considerado y tiene ahí un espacio. Y para poder ir descubriendo esta diversidad que muy poco hemos podido ir visualizando a lo largo del tiempo", señaló Loreto Vidal antes de haber resultado electa.

Malucha Pinto, convencional distrito 13, entre los intereses mencionados para ser enlace transversal dijo que “el tema de inclusión es muy importante, y estamos organizando una mesa de inclusión entre distintos constituyentes, que pueda alimentar a los que están en derechos fundamentales y distintas comisiones para tener una perspectiva de inclusión al hablar de estado y sistema político”.

Angélica Tepper, convencional distrito 23, “creo que esta es una oportunidad de seguir conociendo personas y llevando el mensaje, para que nada de lo que aquí se discuta o se hable quede fuera. Poner los puntos de esta comisión en las otras, y viceversa”.

Francisco Caamaño, convencional distrito 14, “poder llevar y que quede garantizado el tema de la cultura, el arte y el patrimonio. También el tema de la ciencia y la tecnología. El cuidado del medio ambiente, tanto en esta comisión como también poder abordar estas temáticas a nivel de todo el texto constitucional”.

Tras realizarse esta ronda de presentaciones de candidatas a enlaces transversales, las y los convencionales, presentes en sala y telemáticamente, pasaron a votar a través de la plataforma virtual por las dos personas que serán parte de enlaces transversales. En esta elección, sólo participaron 14 convencionales, ya que Margarita Vargas, convencional representante del pueblo kawésqar, no se encontraba presente ni conectada vía telemática. Julian Saona, Abogado Secretario pasó a leer el resultado de la primera votación de esta sesión:

Resultado primera votación:

- Francisco Caamaño: 9
- Loreto Vidal: 7
- Malucha Pinto: 7
- Angélica Tepper: 5

En consecuencia, se dio por elegido a Francisco Caamaño dando paso a la segunda ronda de votación para conocer a la mujer que estará junto al convencional Caamaño en los enlaces transversales. Después de otras tres votaciones, finalmente, salió electa Loreto Vidal, con 11 votos a su favor.

Resultado cuarta votación:

- Loreto Vidal: 11
- Malucha Pinto: 1
- María Angélica Tepper: 2

Tras esto, se pasó al segundo punto en tabla que tiene como objetivo la elección de integrantes de coordinación popular. En esta sección se repitió el procedimiento de la votación anterior, donde las y los candidatos a ser parte de la coordinación popular se presentan a la comisión. Fueron tres convencionales: Carolina Videla, Miguel Ángel Botto y María Angélica Tepper. En primera instancia y como representante titular salió electa la convencional Carolina Videla, distrito 1, con 11 votos a su favor.

Resultados votación

- Carolina Videla: 11
- Miguel Ángel Botto: 2
- María Angélica Tepper: 1

Tras conocerse la titular, se pasó a votar por la persona que sería suplencia de la coordinación de participación popular, instancia en donde aparecieron nuevos nombres:

Resultados votación

- Paulina Valenzuela: 2
- Miguel Ángel Botto: 6
- María Angélica Tepper: 5
- Carlos Calvo: 1

Antes de pasar a la segunda votación, la convencional Paulina Valenzuela, convencional por el distrito 14, solicitó hacer uso de palabra, "Sólo a esas dos personas, que han confiado en mí, decirles que yo voy a participar en la comisión de participación popular, pero representante de mi colectivo por patrocinio, así que pueden quedar en libertad para votar por otra integrante".

Luego hizo uso de la palabra, María Angélica Tepper: "gracias a los que votaron por mí, pero yo no quise participar de esta comisión porque estoy en participación y consulta indígena. Entonces transversalidad me daba el tiempo, pero creo que estas dos se me puede topar y prefiero mil veces hacer una pega bien y no decir estoy en todas y después decepcionarlos a todos. Yo cuando me comprometo, me comprometo firme con lo que se que puede y esto yo creo que al final del día terminaría chocando. Así que, pero igual siempre cuenten conmigo para lo que sea".

Tras bajarse ambas candidatas, se procedió a realizar la segunda votación para escoger al suplente de la coordinación de participación popular, saliendo electo el convencional Miguel Ángel Botto con 10 votos a su favor.

Resultado votación:

- Miguel Ángel Botto: 10
- Carlos Calvo: 3
- Alexis Caiguan (eerr): 1

Tras terminar la lectura de los resultados de la votación, se pasó a suspender 10 minutos la comisión para airear la sala. La sesión se retomó en el tercer punto en tabla Organización de trabajo de comisión. Achurra pasó a proponer la idea de la coordinación: "una moción de orden para efectos del diálogo al interior de la comisión, que es que las palabras sean de dos minutos", esto con el objetivo de conseguir una conversación fluida entre las y los convencionales integrantes de la comisión. Y el secretario hizo entrega del temario de la Convención.

Itinerario para la próxima semana:

1. Realizar una declaración de intenciones, al igual que los discursos de apertura, con tres minutos para que cada convencional realice una lectura o intervención con el objetivo de conocerse entre todas las personas.
2. Se propone un espacio para conocer las ideas y propuestas de cronograma para la comisión, que debe estar ajustado al cronograma de la Convención.
3. Diseñar las audiencias para subir formulario a las redes de la convención para que las personas puedan inscribirse.
4. Revisar convenios vigentes.

Luego, se pasó rápidamente el último punto de la tabla dedicado a varios. Miguel Ángel Botto, convencional distrito 6, comentó que habló con Rodrigo Pineda, de la biblioteca del congreso nacional, sobre capacitar a esta comisión en cómo funciona el sistema de bibliotecas. Luego, propuso la “posibilidad de hacer algún acto cultural para los colegas de la convención”. Y, por último, propuso que se pensará en realizar alguna pintura que haga “alusión a la diversidad que somos país y que quede plasmado para la historia de Chile”.

Luego, habló Carolina Videla para solicitar “oficiar a la mesa directiva por la urgencia de contar con lengua de señas en la transmisión de las comisiones».

Ricardo Neumann, distrito 16, propuso buscar una instancia informal, más humana para compartir, conocernos más en un contexto más ad hoc para eso, que obviamente una sesión de comisión. Lo dejó como sugerencia.

Comisión sobre Sistemas de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional

La presente comisión, tuvo como objetivo elegir representantes para la comisión de Participación Popular y la comisión de Transversalización, además de algunas normas de funcionamiento interno propuestas por la coordinación.

La sesión del día 21 de octubre de 2021, inició con palabras de agradecimiento de la coordinación electa en la sesión pasada. Destaca:

- Vanessa Hoppe, convencional distrito 21: “señalarles de qué estamos muy esperanzados, también de cómo se ve la discusión hoy día para ver cómo empezamos a abordar los temas”.
- Christian Viera, convencional del distrito 17: “(contando una reflexión) yo tuve una grata experiencia la comisión de ética con la coordinadora María Luisa Quintero y Marcos Barraza, ellos supieron coordinar entendiendo este puesto como un servicio a la comisión, lo que hacían era gestionar las palabras y todo pasó por la comisión, porque lo importante no eran quiénes coordinaban, sino que lo importante siempre fue la comisión y la deliberación democrática. En este caso, yo esperarí que ese fuera el espíritu en este servicio, porque así entiendo este cargo, y si así no lo hago que me lo cobren”.

Tras esto, dieron espacio a la secretaria, Constanza Toro, para que expusiera las consideraciones necesarias sobre quórum, organización de la comisión, sesiones de la comisión y tramitaciones.

Una vez terminada la explicación, pasaron a la votación del representante, titular y suplente, de la comisión de Participación Popular. En primera vuelta fue electo como representante titular el convencional del distrito 27, Tomas Laibe, con 13 votos. Y en segunda vuelta, la convencional del distrito 15, Carol Bown, fue electa como suplente por 11 preferencias.

Luego, la coordinación decidió poner en discusión y votación algunas indicaciones de funcionamiento interno, estas son las siguientes:

Esperar un máximo de 30 minutos para completar el quórum necesario para empezar la sesión, de otro modo, fracasa. Es decir, se aplicará la misma regla ocupada para el pleno. Aprobación unánime.

Consenso en hacer uso de la palabra más de una vez durante la comisión. Aprobación unánime

Disponer de 3 minutos máximo para exponer en cada intervención, con criterio de dar prioridad a quienes no hayan hecho uso de la palabra. Aprobada por unanimidad.

Se van a ceñir al artículo 71, y por tema de aforo, se juntarán con las demás coordinaciones y tener un acuerdo común para el caso de que se completara el aforo de una sala.

Para finalizar esta sesión, se votó por la dupla de enlaces para la comisión de transversalización, que tendrán como objetivo fijar los principios de los Derechos humanos, género, inclusión, plurinacionalidad, enfoque socio ecológico y descentralización en el proceso de la discusión constituyente. En primera vuelta fue electo el convencional de escaños reservados por el Pueblo Aymara, Luis Jiménez, quien obtuvo 13 votos. Y en una cuarta vuelta, la convencional del distrito 13, Ingrid Villena, fue electa con 10 preferencias.

Datos: La próxima sesión será el día martes 26 a las 16:00 horas, además se dijo que se enviará a las y los convencionales una propuesta temática a más tardar el día lunes, para ver qué es lo que sigue en esta Comisión de sistemas de Justicia.

TRABAJO EN LAS DEMÁS COMISIONES.

Pese a que otras tres comisiones no sesionaron durante la jornada del jueves, también han estado trabajando durante el día para avanzar en lo relativo a preparar su cronograma de trabajo y organizar la forma en que trabajarán los temas que forman parte de las competencias de cada una. De todas maneras, precisamos:

Comisión sobre Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral

Pese a que Sistema Político no sesionó, este jueves se reunió con la Secretaría Técnica de la comisión para poder cuadrar los temas que se tratarán dentro del espacio y también el cronograma de la próxima semana. Volverán a sesionar la próxima semana para elegir a los enlaces transversales e integrantes de la Comisión de Participación Popular.

Comisión sobre Principios Constitucionales, Democracia, Nacionalidad y Ciudadanía

Esta comisión es la que se encargará de escribir los primeros artículos de la Constitución, referentes a los principios de la carta fundamental. Estos serán la base de interpretación de la constitución. Ayer esta comisión eligió a sus dos coordinadoras, Beatriz Sánchez y Ericka Portilla. Además, escogieron quiénes serán sus enlaces transversales y los integrantes de la Comisión de Participación Popular.

Ahora, están comenzando a ver lo referente a su cronograma de trabajo, que tiene que ser definido por la propia comisión y después este se va a coordinar con el que presente la Mesa Directiva para el Pleno General.

Comisión sobre Medio Ambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Naturales Comunes y Modelo Económico

Esta comisión volverá a sesionar el martes en la tarde, oportunidad donde llevarán ideas para la propuesta del cronograma de trabajo, además de elegir a las y los enlaces transversales e integrantes de la comisión de Participación Popular.

BONUS:

Convencionales participan en marcha por el envejecimiento digno

Distintos convencionales formaron parte de una marcha por el envejecimiento digno, donde también participó la ONG Vigentes por Siempre, organización que vela por la protección de los adultos mayores. En la manifestación participaron Roberto Celedón, Damaris Abarca, Patricia Politzer, Constanza Schonhaut, entre otros.

Durante la instancia, adultos mayores hicieron entrega de su petitorio para la propuesta de una nueva Constitución. "El derecho a la protección, a la libertad y la autonomía, a la participación, a la integración, a ser comunidad, que finalmente es algo que es parte de su bandera de lucha. Nosotros acá desde atrás, desde adelante y desde al lado les vamos a acompañar, obviamente", señaló la convencional Damaris Abarca durante el encuentro.

Viernes 22 de octubre de 2021¹⁵

Durante esta jornada intervinieron 39 convencionales¹⁶, entre los que se destacaron Marcos Barraza, Beatriz Sánchez y Fernando Atria, de Apruebo Dignidad; Patricia Politzer y Benito Baranda, de Independiente por una Nueva Constitución; y Rodrigo Álvarez y Constanza Hube, de Vamos por Chile, entre otros.

El primero en hablar fue Rodrigo Álvarez, de Vamos por Chile: "Debemos escuchar nuestra historia, debemos saber leer los tiempos y para esta Constitución veo cinco ideas imprescindibles: primero, descentralización, segundo, libertades, deberes y derechos (...) tercero, preocupación especial por el medio ambiente, cuarto, un sistema político moderno, por último, cuidar las normas de crecimiento y estabilidad".

Marcos Barraza, de Apruebo Dignidad, recalcó la necesidad de "construir un Estado social de derecho, en este nuevo paradigma se debe conocer que tanto el Estado como los privados pueden llevar adelante iniciativas productivas, reservándole al Estado los instrumentos necesarios para la planificación estratégica de la actividad económica (...) solo la más amplia participación permitirá instaurar una verdadera democracia popular".

Patricia Politzer (Independiente por una Nueva Constitución): "El 'nunca más' debe quedar plasmado en la nueva Constitución, los derechos humanos deben ser su columna vertebral, me refiero a los derechos humanos civiles y políticos que aseguran la libertad, pero también a los mal llamados derechos humanos de segunda generación: los derechos económicos, sociales y culturales (...) sin estos derechos la libertad es meramente una ilusión (...) ya no es posible imaginar instituciones sin representación de los pueblos originarios, sin paridad de género, sin asumir la emergencia climática y ecológica".

Después vino una de las intervenciones que marcó la jornada, la de Alejandra Pérez, ex Lista del Pueblo, quien intervino con un mensaje en el que abordó dos principales temas: los obstáculos en el proceso constituyente por parte de quienes no quieren perder privilegios, y la salud en Chile. Pérez realizó su discurso a torso desnudo dando cuenta de la pérdida de sus mamas producto del cáncer.

"La culpa la sentí desde el diagnóstico, culpa por poder sanar, culpa por tener una cama, medicamentos y horas de atención, culpa por aquellas que no tienen plata para una mamografía, culpa por estar en el sistema privado de salud. ¿Por qué tengo que sentir culpa, si todos debiéramos tener derecho a la salud?, porque cuando hablamos de derecho a la salud se tiene que traducir en el derecho a la vida", dijo.

¹⁵ Más información sobre la jornada y sobre la semana disponible en: <https://www.pauta.cl/la-semana-en-la-convencion/la-semana-16-de-la-convencion-constitucional>

¹⁶ Más información sobre las intervenciones disponible en: <https://www.elmostrador.cl/nueva-constitucion/2021/10/22/con-llamados-a-plasmar-el-nunca-mas-en-la-nueva-constitucion-continuaron-este-viernes-los-discursos-de-apertura-en-la-convencion/>

Elsa Labraña, de Pueblo Constituyente: "Quien controla el alimento, controla el mundo, de ahí la importancia de evitar la privatización de la semilla y la criminalización del mundo campesino que se resiste a la agroindustria y al monocultivo".

Tras la pausa sanitaria, intervino Isabella Mamani, del pueblo Aymara: "Los escaños reservados no fue un regalo para nuestro pueblo, muy por el contrario, es más bien un acto de reparación, de revertir de algún modo el daño causado, ese daño que por cierto persiste hasta nuestros días, especialmente cuando se afecta sin contemplación a nuestra madre Tierra, cuando se agudiza la escasez del agua (...) Jamás se podrá entender que el problema de la migración masiva son las personas, no son las personas, sino más bien una política migratoria que el Estado y sus actuales autoridades no han sido capaces de abordar".

Posteriormente Benito Baranda (Ind. por una nueva Constitución) se puso a disposición como "como constructor de paz, sin cerrar los ojos a la realidad violenta e injusta, sin ignorar la desigualdad asfixiante y la pobreza lacerante (...) Aspiro a que esta justicia la realicemos de la mano de la libertad individual y de la seguridad colectiva, que ahí se pueda fraguar una nueva identidad nacional".

Constanza Hube, de Vamos por Chile recordó que "este proceso constitucional se inicia a partir del Acuerdo por la Paz y la nueva Constitución, lamentablemente la parte de la paz no ha existido en estos dos últimos años ni en Chile ni en ésta Convención Constitucional. Una Convención que pide indulto a los delincuentes, que no condena la violencia, que se salta permanentemente las reglas deslegitimando irremediabilmente este proceso".

Beatriz Sánchez, de Apruebo Dignidad: "Esta nueva Constitución debe buscar un nuevo equilibrio del poder, no más centro y periferia, no más mujeres de segunda clase sino que un Estado cuidador, autonomías locales y regionales, mecanismos de democracia directa, procesos revocatorios, plurinacionalidad y autonomía para los pueblos (...) la vida es en colectivo, en comunidad".

Fernando Atria, de Apruebo Dignidad afirmó ante el Pleno que "la Convención aparece cuando el pueblo ya ha decidido por si mismo varias cuestiones capitales. Decidió, por ejemplo, que el nuestro será un Estado democrático y social cuya función fundamental será que la dignidad se haga costumbre (...) decidió también que será un Estado plurinacional y multicultural... decidió que la organización del Estado será descentralizada".

"No cometamos el error de la transición pactada, no deleguemos la continuidad de este trabajo político gigantesco que se abre y que hemos hecho posible al encontrarnos, vamos por la libertad de los y las presos por luchar (...) ningún texto constitucional es un acto de magia, es un borrador de futuro, es una tarea política", dijo después Alondra Carillo, de los Movimientos Sociales.

La última en hablar esta jornada fue Bárbara Sepúlveda, de Apruebo Dignidad: "A las mujeres nunca nos han regalado nada (...) nos trataron siempre como minoría, a pesar de ser más de la mitad de la población (...) este país necesita más que nunca del feminismo. Impulsaremos una justicia feminista porque en este país, para el sistema judicial, es más grave que alguien golpee un torniquete en el metro que la violación de una mujer". Con su discurso, cerró la sesión la Convención.

Mientras las sesiones de la Convención han estado centradas en la realización de los discursos de apertura y las comisiones han ordenado sus primeras tareas, en los colectivos ya están trabajando en las primeras iniciativas de normas constitucionales. Algunas de las que están avanzadas son mociones con derechos para los animales, articulados para establecer el semipresidencialismo y la expropiación de bienes naturales.

Un grupo de convencionales de Movimientos Sociales Constituyentes solicitaron a la Mesa Directiva que la Convención no sesione en la Universidad de Concepción durante su salida a la Región del Biobío. Acusan que el establecimiento "ha tenido un rol como persecutor penal en el caso de presos políticos del estallido social en la ciudad de Concepción [...] La Universidad tiene rol de querellante en la causa y se ha opuesto sistemáticamente a medidas cautelares distintas a aquellas privativas de libertad".